



Convenios Marco para Universidades Estatales

Formato de Propuesta año 2018

IMPLEMENTACIÓN AÑO 3 - SEGUNDO SEMESTRE

1. PLAN PLURIANUAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL [2016-2020]

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Nombre: Universidad del Bío-Bío

RUT: 60.911.006-6

Dirección: Avda. Collao N° 1202, Concepción

Título de la propuesta: Convenio Marco Universidad del Bío-Bío: implementación año 3 del plan plurianual 2016-2020, etapa 2.

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO 2018

1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL CM 2018

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Mauricio Cataldo Monsalves	8.994.200-4	Rector	Presidente Equipo Directivo	3	(41) 311 1201	mcataldo@ubiobio.cl
Fernando Toledo Montiel	7.092.659-8	Prorrector	Integrante del Equipo Directivo	3	(42) 2463050	ftoledo@ubiobio.cl
Peter Backhouse Erazo	6.376.797-2	Vicerrector Académico	Integrante del Equipo Directivo y Director Alterno	6	(41) 3111306	pbackhou@ubiobio.cl
Reinier Hollander Sanhueza	12.530.048-0	Vicerrector de Asuntos Económicos	Director e Integrante del Equipo Directivo	6	(41) 3111215	rholland@ubiobio.cl
Gipsy Tabilo Munizaga	9.411.930-8	Vicerrectora de Investigación y Postgrado	Integrante del Equipo Directivo	6	(42) 2463030	gtabilo@ubiobio.cl

1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL CM 2018

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM ¹	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Reinier Hollander Sanhueza	12.530.048-0	Vicerrector de Asuntos Económicos	Director e Integrante Área Gestión	6	(41) 3111215	rholland@ubiobio.cl
Peter Backhouse Erazo	6.376.797-2	Vicerrector Académico	Director Alterno e Integrante Área Docencia	6	(41) 3111306	pbackhou@ubiobio.cl
Ana María Barra Salazar	8.194.528-4	Directora General de Planificación y Estudios	Integrante del Equipo, coordinación con Plan General	6	(41) 3111205	abarra@ubiobio.cl
Eric Forcael Durán	13.307.944-0	Director General de Relaciones Institucionales	Integrante del Equipo, Área Vinculación con el medio	6	(41) 3111303	eforcael@ubiobio.cl
Gipsy Tabilo Munizaga	9.411.930-8	Vicerrectora de Investigación y Postgrado	Integrante del Equipo, Área de Investigación e Innovación	6	(42) 2463030	gtabilo@ubiobio.cl
Luis Firinguetti Limone	5.860.011-3	Director de Postgrado	Integrante del Equipo, Área de Postgrado	6	(42) 2463026	lfiringu@ubiobio.cl
María Teresa Castañeda Díaz	12.411.773-9	Jefa de Departamento de Pregrado, Chillán	Integrante del Equipo, Área Formación Inicial Docente	6	(42) 2463017	mcastane@ubiobio.cl

¹ Indicar responsable +por cada ámbito.

1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL CM 2018						
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM¹	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Patricia Letelier Sanz	7.307.891-1	Coordinadora General de Aseguramiento de la Calidad	Integrante del Equipo, Área Aseguramiento de la Calidad	6	(42) 311 1304	pletelie@ubiobio.cl
Rodrigo Salazar Jiménez	14.025.107-0	Jefe Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo	Integrante del Equipo, Área Renovación Curricular	6	(41) 311 1015	rsalazar@ubiobio.cl

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CM 2018						
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
María Pilar Arriagada Campos	9.544.090-8	Coordinadora Institucional	Coordinación Institucional	44	(41) 3111097	mparriag@ubiobio.cl

2. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: Universidad del Bío-Bío
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

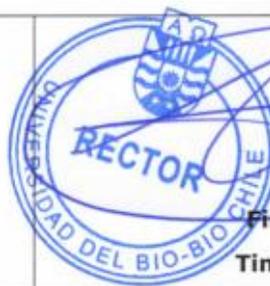
Concepción, 19 de octubre de 2018

Yo **Mauricio Cataldo Monsalves, Rector** de la **Universidad del Bío-Bío**, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para implementar el Convenio Marco 2018 mediante objetivos y acciones de fortalecimiento institucional.
- Asegurar las capacidades institucionales para lograr una implementación oportuna y eficaz del proyecto.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco.
- Desarrollar este plan en articulación con otras universidades del Estado.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este plan y áreas asociadas, en el mediano y largo plazo.

Mauricio Cataldo Monsalves



Firma del Rector

Tímbre institución

2. DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA FOCOS DEL CM 2018 (extensión máxima 3 páginas)

Completar según áreas involucradas y eliminar las que no correspondan a su institución.

Componentes de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Educación:

1. Objetivos Red de Universidades del Estado

Durante el plan de trabajo se manifiesta que, cada Plan de acción de las Redes está enmarcada en la nueva institucionalidad que da la recientemente aprobada Ley de Educación Superior Estatal. Lo anterior es recogido por la UBB, a través de sus representantes. Dado lo anterior se manifiesta la necesidad de progresar en la priorización de áreas de trabajo de las respectivas redes, como también la implementación de sus planes de trabajo en anuales.

Por su parte, desde la coordinación en Red se manifiesta que, el trabajo realizado durante el último periodo ha dado cuenta de un progreso sistemático en la articulación y proyección del trabajo en red de las áreas priorizadas, la instalación de un modelo funcional ha facilitado que el desarrollo de los objetivos y la dinámica de trabajo se focalice y se intencione de acuerdo con los requerimientos de un sistema integrado.

La implementación de la Ley de universidades del Estado impele a generar planes de trabajo que consideren la nueva institucionalidad, desde ahí se ha acordado desarrollar un plan plurianual que facilite la consolidación del trabajo en Red, propiciando acciones conjuntas que den cuenta de su identidad estatal. Se ha incorporado como parte de esta visión el contar con planes evaluados en su proceso que permitan realizar ajustes y que faciliten la proyección de su impacto en el desarrollo del trabajo en RED.

El plan plurianual ha validado una estrategia de trabajo colaborativo que ha sido cimentada con la constitución de un comité ejecutivo de Rectores, con la incorporación del tema de redes en la agenda de las sesiones ampliadas de rectores, facilitando el avance hacia el cambio cultural que permita la instalación de prácticas laborales colaborativas como parte cotidiana del quehacer universitario.

2. Plan Plurianual 2016 – 2020

La implementación del Plan Plurianual 2016-2020, tanto el primer y segundo año ha permitido desarrollar entre otras actividades, lo siguiente:

Docencia de Pregrado

Se dio continuidad a la acreditación de programas de pregrado, asimismo a los mecanismos que la sustentan (capacitaciones pedagógicas, acuerdos de desempeño con facultades, sistemas informáticos, entre otros). La renovación curricular se profundiza en el proyecto UBB1755. Además, se están desarrollando acciones en el marco del objetivo N° 4 del FID, referidas al trabajo en las carreras de pedagogía.

Se aprobó la creación de la Facultad de Ciencias Sociales (Aprobada por el Consejo Académico).

Se han efectuado todos los ajustes al nuevo Régimen de Estudio para los requerimientos del Modelo Educativo. Además, se continua con las capacitaciones a académicos en el uso de funcionalidades de la intranet.

Investigación

Se ha incrementado la vinculación de alumnos de pre y postgrado a proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica, además de continuar aumentando las publicaciones por JCE. Lo destacado en esta área es la creación e implementación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

Postgrado

El apoyo al postgrado ha tenido como resultado nuevos convenios de colaboración, aumento en las tesis vinculadas a la investigación, movilidad de estudiantes de postgrado, además se tiene los

siguientes avances, según hitos.

H1: Fortalecer el área de postgrado para posicionarlo en el medio regional y nacional.

- Renovación Curricular de Programas
- Acreditación de Programas
- Fortalecimiento de claustros y núcleos académicos
- Difusión del Postgrado
- Publicidad en medios impresos, web y redes sociales

H2: Fortalecer la institucionalidad del área de postgrado e Investigación que asegure una gestión eficiente, sostenible y de calidad.

- Creación de los procedimientos

H3: Avanzar en la internacionalización del postgrado

- Difusión internacional del postgrado
- Atracción de estudiantes extranjeros
- Asignación de becas de pasantía
- Asignación de becas de asistencia a eventos internacionales

Vinculación con el Medio

La implementación del modelo bidireccional de vinculación con el medio externo cumple con el gran desafío planteado por el área de Vinculación con el Medio, incluyendo además una política. Se cuenta con una creciente adjudicación de proyectos de investigación, éstos han sido difundido oportunamente en la comunidad, en el marco de posicionar la marca UBB

- La implementación del modelo bidireccional de vinculación con el medio externo cumple con el gran desafío planteado por el área de Vinculación con el Medio, incluyendo además una política.
- Se continua con la difusión oportuna de los proyectos de investigación publicados en la web UBB.
- Los cursos de formación continua han avanzado para dar respuesta a la demanda regional.
- La Universidad fue reconocida como una de las universidades con mayor número de solicitudes de patentamiento.

Gestión Institucional

Se destacan como logros: la implementación de un programa de difusión del Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU), en el ámbito no-académico, la ejecución del Plan de obras (año 2017) y la adjudicación pública de Aulas V Etapa. El fortalecimiento del equipamiento ha tenido lugar gracias a la ejecución de los planes de mejoramiento de los programas de pregrado. Además, se han propuesto iniciativas de autocuidado para el personal UBB, en el marco de las encuestas Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud 21 (ISTAS).

El trabajo en el área de la Gestión Institucional ha permitido entre otras cosas, que:

- Los sistemas desarrollados externos a la Dirección de Informática se integren a los sistemas institucionales.
- Las unidades monitorean sus planes de desarrollo.
- El fortalecimiento del equipamiento académico, a través de la ejecución de los planes de mejoramiento de los programas de pregrado.

De acuerdo los avances mencionados anteriormente, a la **implementación del año 3 del Plan Plurianual 2016-2020** y al **Programa de Gobierno Universitario 2018-2022**, se ha considerado avanzar, según los siguientes componentes:

Gestión Institucional

- Consolidar la gestión de la UBB centrada en las personas, en el marco de políticas universitarias que puedan optimizar los procesos, reducir la excesiva burocratización para dar respuesta a las necesidades de los actores internos y externos.
- Implementar una política de transparencia en la gestión financiera y patrimonial de la Universidad.

Docencia de Pregrado

- Incrementar el apoyo a las carreras, mediante la revisión de funciones de las Unidades de

Monitoreo Curricular y Aseguramiento de la Calidad.

- Potenciar espacios interdisciplinarios y transdisciplinarios para compartir experiencias docentes y dar a conocer buenas prácticas.

Investigación

- Fomentar la investigación fundamental, investigación aplicada, la innovación, el desarrollo, las artes y la cultura y la formulación de proyectos de inversión, en función del desarrollo de la Región del Biobío y Región de Nuble.

Postgrado

- Fortalecer los claustros de los programas de magíster y doctorados existentes en la Universidad del Bío-Bío.

Vinculación con el Medio (VCM)

- Proyectar la Universidad del Bío-Bío, de modo que se relacione de manera efectiva con las diversas comunidades, a nivel regional, nacional e internacional.
- Potenciar la vinculación con organismos, públicos, organizaciones sociales, culturales, comunitarias, gubernamentales y privadas, a fin de dar respuesta multilateral a las necesidades de innovación y desarrollo local; a través del estudio de factibilidad de la creación de una Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

3. **Plan de Formación Inicial Docente**

De acuerdo a las actividades realizadas en los proyectos UBB1755, UBB1756 y UBB1855, se llevó a cabo la licitación para estanterías abiertas del campus La Castilla y también se adquirieron proyectores de tecnología led, así como también amplificación de audio para todas las aulas de los campus La Castilla y Fernando May. De los proyectores del campus Fernando May ya se instaló el 100% y se comenzará la instalación de la amplificación, por otra parte, en el campus La Castilla. Luego de la aprobación del Programa de Acceso Especial a Pedagogías por parte del Mineduc, se ha diseñado una página web del Programa y se están estructurando los talleres y actividades asociadas.

Se encuentra en etapa de diseño una página que tiene como propósito relevar la profesión docente y su rol en la sociedad, así como también un plan de marketing.

La Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo está recabando información a través del Comité Técnico Pedagógico de la Facultad de Educación y Humanidades para la elaboración final del Plan de capacitaciones que será ejecutado en el presente año.

Se ha avanzado en el diseño de los cubos de información que en el sistema institucional serán creados e implementados para el monitoreo y seguimiento de la formación inicial pedagógica.

Por lo tanto, de acuerdo a lo programado, se ha avanzado en la implementación del FID, a la fecha.

Sin embargo, se ha identificado que un aspecto crítico es: **Potenciar y mantener una vinculación efectiva con el sistema escolar para lograr un trabajo de colaboración y crecimiento mutuo** que permita un fortalecimiento del trayecto formativo que considera desde la Enseñanza Media (detección de la vocación docente en estudiantes con excelencia académica) hasta la inserción laboral y el acompañamiento de los profesores nóveles.

3. OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS EN RED, HITOS Y ACTIVIDADES.

3.1. Objetivo General (debe ser solo un objetivo general)

Mantener, desarrollar y fortalecer los estándares de calidad en la Universidad del Bío-Bío, considerando su planificación estratégica en gestión, formación de pregrado, postgrado e investigación y vinculación con el medio, de acuerdo a Plan Plurianual 2016-2020; la formación inicial docente y el trabajo en red, en sintonía con su rol estatal.

3.2. OBJETIVOS EN RED

Objetivo Específico en Red N°1: Priorizar anualmente las áreas de trabajo en red que desarrollarán las Universidades Estatales a lo largo del país.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°1:

Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación ²
H1: Gestión efectiva del Convenio Marco en Red (Mes 24)	1. Acompañamiento permanente de los coordinadores institucionales en la guía y supervisión de las Redes o Áreas Priorizadas. (Contratación de Directora Ejecutiva.)	Mes 1	Mes 24	Contrato de Directora Ejecutiva
	2. Funcionamiento eficiente y eficaz del convenio marco en Red. (Compra de bienes y servicios y contrataciones requeridas en forma esporádica)	Mes 1	Mes 24	Facturas y contratos
	3. Organización de Encuentros anuales de Redes Temáticas Priorizadas.	Mes 10	Mes 24	Listas de participación y presentaciones efectuadas
	4. Entrega de reportes o informe de avance y finales de cada etapa de los convenios marco en Red.	Mes 1	Mes 24	Informes
H2: Áreas de trabajo priorizadas anualmente	1. Evaluación final planes de trabajo ejecutados por las redes en CM en años anteriores.	Mes 1	Mes 24	Informe y propuesta de Coordinadores Institucionales (CI)
	2. Formulación de propuesta de CI sobre redes, objetivos y presupuestos anuales a priorizar, al Comité Ejecutivo de Rectores.	Mes 1	Mes 24	Acta

² Considerar un solo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

(Mes 24)	3. Socialización de las decisiones del Comité Ejecutivo a las redes.	Mes 1	Mes 24	Oficio de Coordinación a Encargados de redes
H3: Perfeccionamiento de los planes anuales por red en CM (Mes 24)	1. Formulación de planes de trabajo anuales para las áreas/redes priorizadas.	Mes 1	Mes 24	Plan de trabajo anual de áreas/redes priorizadas.
	2. Validación y asignación presupuestaria anual.	Mes 1	Mes 24	Acta de aprobación de planes de trabajo anuales.

Objetivo Específico en Red N°2: Implementar los planes de acción anuales definidos para el trabajo en red dentro de las áreas priorizadas.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°2:

Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Inicio de la implementación de los planes anuales por área/red. (Mes 24)	1. Implementación del plan de acción anual.	Mes 3	Mes 22	Informe semestral emitido por cada red.
	2. Seguimiento y evaluación del plan de acción.	Mes 3	Mes 24	Informe semestral Coordinación.
	3. Realización de ajustes para el logro de los compromisos de la red.	Mes 4	Mes 23	Reporte de Coordinadores Institucionales al Comité Ejecutivo
	4. Realización de informe anual de las acciones realizadas e hitos comprometidos	Mes 6	Mes 24	Informe Anual

3.2.1. INDICADORES DE DESEMPEÑO EN RED PARA EL CM 2018

Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2018	2019	Medio de Verificación ³
1	% de Redes implementadas (RI) del total de Redes Priorizadas (RP) anualmente	$(N^{\circ}RI/N^{\circ}RP) * 100$	%	(6/6) * 100 = 100 %	100%	100%	Acta Planes de acción validados por Red
2	% de cumplimiento de objetivos en red programados	$(N^{\circ} \text{ de acciones realizadas en red} / N^{\circ} \text{ de acciones en red programadas}) * 100$ anualmente	%	80,65%	85%	85%	Reporte Anual de Coordinadores Institucionales a Comité Ejecutivo de Rectores

³ Considerar un solo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

3.3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES CM 2018

3.3.1. PLAN PLURIANUAL 2016 – 2020

Objetivo Específico Institucional N°1: Implementar año 3 del Plan Plurianual 2016-2020, área Docencia.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Revisión de funciones de las Unidades para apoyar el Seguimiento y monitoreo a la renovación curricular	1. Identificar procesos y unidades que apoyan el Seguimiento y monitoreo de la renovación curricular	Mes 4	Mes 6	Informe de la Unidad de Gestión Curricular y Monitoreo
	2. Proponer un proceso estándar para el apoyo el Seguimiento y monitoreo a la renovación curricular	Mes 6	Mes 12	
H2: Implementación de proceso para el seguimiento y monitoreo a la renovación curricular	1. Validar y operativizar el proceso de seguimiento y monitoreo	Mes 13	Mes 18	Informe sobre los resultados y mejoras al avance de la renovación curricular.
	2. Definición y puesta en marcha de mecanismo de comunicación de estado de avance del proceso de rediseño curricular.	Mes 16	Mes 18	
H3: Definir espacios interdisciplinarios y transdisciplinarios para compartir experiencias docentes	1. Definir metodología de trabajo	Mes 1	Mes 4	Informe con propuestas a las unidades académicas
	2. Desarrollar mesas de trabajo para compartir experiencias docentes	Mes 4	Mes 6	
	3. Proponer y apoyar la implementación de espacios interdisciplinarios y transdisciplinarios a las unidades académicas	Mes 7	Mes 12	
H4: Potenciar las capacidades y competencias docentes para mejorar el desempeño en aula y favorecer el desarrollo de la investigación en docencia por medio de programa de capacitación.	1. Crear herramientas informáticas en el Sistema de la Dirección de Admisión y Registro Académico (DARCA) que monitoree el uso de funcionalidades e instrumentos de DARCA para el apoyo a la gestión académica.	Mes 1	Mes 4	Informe sobre la ejecución del programa
	2. Ejecutar el programa de capacitación de uso de funcionalidades e instrumentos de DARCA para la gestión académica.	Mes 5	Mes 12	

Objetivo Específico Institucional N°2: Implementar año 3 del Plan Plurianual 2016-2020, área Investigación.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Revisión y ajustes de las políticas de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, que permitan aportar al desarrollo de la Región del Biobío y Región de Ñuble.	1. Revisión de las actuales políticas.	Mes 1	Mes 12	Oficio de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
	2. Elaborar propuestas de ajustes, a las políticas actuales.	Mes 7	Mes 12	
	3. Validar propuestas en las instancias pertinentes.	Mes 13	Mes 18	
H2: Diseño de la Propuesta de una Política de productividad científica validado por el Consejo de Investigación y Postgrado	1. Conformación del equipo de trabajo.	Mes 1	Mes 6	Acta de validación de la Política de productividad Científica
	2. Definición de propósitos y alcance de la política.	Mes 1	Mes 6	
	3. Consulta a actores claves ⁴ (internos y externos) y documentos oficiales.	Mes 7	Mes 12	
	4. Elaboración de la Propuesta de la política.	Mes 13	Mes 24	
H3: Implementación de la política de productividad científica	1. Establecimiento de plan de trabajo	Mes 13	Mes 14	Informe sobre los principales resultados alcanzados
	2. Difundir y consolidar mecanismos para integrar estudiantes de pre y post grado en investigación.	Mes 15	Mes 24	

⁴ Los actores clave lo definirá el equipo de trabajo

Objetivo Específico Institucional N°3: Implementar año 3 del Plan Plurianual 2016-2020, área Postgrado.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Desarrollar mecanismos ⁵ que fortalezcan los claustros de programas de postgrado	1. Revisar el estado actual de los claustros de los programas	Mes 1	Mes 6	Informe de fortalecimiento al postgrado
	2. Implementar mecanismos de fortalecimiento de claustros de programas de postgrado (es una actividad continua)	Mes 7	Mes 24	
	3. Realizar seguimiento a resultados del fortalecimiento de claustros	Mes 13	Mes 24	
H2: Revisión de procesos de acreditación de los programas de postgrado	1. Revisar actuales procedimientos y reglamentos para la acreditación de programas de postgrado	Mes 7	Mes 12	Acta de reunión e informe con propuestas
	2. Presentar propuesta de ajustes a procedimientos y reglamentos ante la Unidad de Aseguramiento de la Calidad	Mes 13	Mes 18	

Objetivo Específico Institucional N°4: Implementar año 3 del Plan Plurianual 2016-2020, Vinculación con el medio.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Monitorear la implementación del modelo integrado de Vinculación con el Medio (VCM)	1. Revisión y validación de indicadores de VCM	Mes 1	Mes 12	Monitoreo de la Vinculación bidireccional
	2. Medir actividades de VCM, según indicadores (actividad continua)	Mes 13	Mes 24	
H2: Estudiar la factibilidad de la creación de una Vicerrectoría de Vinculación con	1. Conformación del equipo de trabajo.	Mes 7	Mes 7	Estudio de factibilidad de la creación de la Vicerrectoría de Vinculación
	2. Definición de metodología de trabajo	Mes 8	Mes 9	
	3. Elaboración de la factibilidad técnica	Mes 9	Mes 11	

⁵ En una primera instancia la Dirección de Postgrado definirá los mecanismos de fortalecimiento de claustros de programas de postgrado

el Medio	4. Elaboración de la factibilidad financiera	Mes 11	Mes 12	con el Medio
H3. Implementación de instancia / estructura conforme a los resultados del estudio de factibilidad	1. Instaurar las estructuras o instancia pertinente según factibilidad	Mes 13	Mes 18	Informe sobre los principales resultados de las instancias establecidas
	2. Diseñar indicadores de vinculación con el medio para incorporarlos en los instrumentos de evaluación de los departamentos académicos.	Mes 12	Mes 15	
	3. Consolidar el trabajo multidisciplinario de grupos e investigadores que desarrollen los ámbitos de vinculación con el medio.	Mes 15	Mes 24	

Objetivo Específico Institucional N°5: Implementar, monitorear y evaluar resultados del año 3 del Plan Plurianual 2016-2020, área Gestión Institucional.				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Institucionalización de mecanismos para el fortalecimiento de la gestión institucional	1. Estudio de optimización de procesos de la Universidad	Mes 4	Mes 15	Mecanismos institucionalizados.
	2. Propuesta de una política de transparencia en la gestión financiera y patrimonial	Mes 13	Mes 16	
H2: Habilitar espacios físicos que den apoyo a la academia	1. Implementar plan de infraestructura y acondicionamiento	Mes 13	Mes 24	Decreto de adjudicación de habilitación de espacios de apoyo a la academia
H3: Revisión y ajustes al proceso de seguimiento del Plan Plurianual 2016-2020	2. Revisar resultados de las actividades del Plan Plurianual 2016-2020	Mes 1	Mes 6	Informe del proceso de seguimiento del Plan Plurianual 2016-2020
	3. Identificar brechas para el cumplimiento del Plan Plurianual	Mes 7	Mes 12	
	4. Desarrollar acciones remediales a las brechas identificadas	Mes 13	Mes 24	

3.3.2. PLAN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Objetivo Específico Institucional N°6⁶: Implementar año 2 (continuidad) del Plan para el fortalecimiento de la Formación Inicial Docente (FID).				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes1 a Mes24)	Término (Mes1 a Mes24)	Medios de Verificación
H1: Implementación del año 2 Plan de fortalecimiento de formación inicial docente.	1. Reunión de coordinación del equipo FID, para la implementación del año 2 del plan	Mes 1	Mes 2	Informe de Avance del Plan de Implementación. Componente Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente
	2. Ajuste de calendario de actividades del año 2 del plan FID	Mes 1	Mes 2	
	3. Ejecución de objetivos del Plan FID	Mes 1	Mes 24	
H2: Evaluación de avances y resultados intermedios (semestral) del Plan de formación inicial docente.	1. Constitución del equipo evaluador	Mes 1	Mes 2	Metodología de evaluación del Plan FID
	2. Definición de metodología de evaluación	Mes 2	Mes 6	
	3. Evaluación semestral del Plan FID	Mes 6	Mes 24	
H3: Revisión de aspectos críticos con actores relevantes y ajuste del Plan.	1. Revisar resultados de las evaluaciones semestrales del Plan FID, con actores relevantes	Mes 6	Mes 24	Informe con ajustes al Plan FID
	2. Identificar brechas para el cumplimiento del Plan FID	Mes 6	Mes 24	
	3. Implementar acciones correctivas y/o preventivas	Mes 12	Mes 24	

⁶ Continuar con la numeración del objetivo específico anterior.

3.3.3. INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONALES PARA EL CM 2018							
Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2019	2020	Medio de Verificación⁷
1	Carreras con renovación curricular implementada	(Carreras con renovación curricular implementada/ Número total de carreras) *100	%	58,8%	58,8%	79,4%	Informe de la Dirección de Docencia
2	Publicaciones relativas Doctor	(Nº de publicaciones científicas/ Jornada Completa Equivalente (JEC) Doctor)	Nº	1,14	1,14	1,27	Estadística de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
3	Acreditación de programas de postgrado	Nº de programas de postgrado acreditados	Nº	11	12	15	Documento oficial de la CNA
4	Medición de la vinculación bidireccional con el medio de la UBB	(Número de áreas monitoreadas/3) *100% Áreas: 1. Docencia de pregrado 2. Docencia de Postgrado y formación continua 3. Investigación aplicada, desarrollo e innovación)	%	0%	25%	100%	Informe de la Dirección General de Relaciones Institucionales
5	Procesos de la universidad, estudiados	(Número de procesos estudiados/ Nº de Procesos que requieren optimización) *100%	%	0%	20%	100%	Estudio de optimización de procesos de la Universidad
6	Evaluación de resultados intermedios del Plan FID	Número de evaluaciones del FID al año	Nº	0	1	2	Informes con evaluaciones

⁷ Considerar un solo medio de verificación que evidencie el cumplimiento del hito.

5. DATOS E INDICADORES INSTITUCIONALES					
Datos e indicadores a nivel institucional	AÑO				
	2013	2014	2015	2016	2017
Matrícula total pregrado	11.114	11.155	11.149	11.028	11.419
Matrícula de primer año	2.294	2.214	2.348	2.363	2.432
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	1.784	1.729	1791	1862	1868
PSU promedio de la matrícula de primer año	560,7	559,5	564,1	562,9	562,6
Tasa de retención en el primer año	86,7%	84,0%	82,8%	84,7%	86,3%
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	86,9%	84,3%	83,3%	85,7%	84,4%
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	330	424	507	548	538
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	34,70%	36,80%	38,30%	35,60%	36,20%
Tiempo de titulación	5,83	5,84	5,95	5,82	5,79
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	80,0%	84,8%	83,5%	83,7%	76,1%
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	575	594	592	587	595
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	40,3%	42,6%	46,9%	49,3%	48,3%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	490	503	523	522	537
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	181	198	223	235	249
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	81,1%	83,5%	84,8%	85,9%	86,4%
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar)	75,0%	78,0%	84,0%	100,0%	100,0%
Nº de proyectos de investigación Conicyt	29	35	29	28	26
Nº publicaciones SCOPUS	10	16	20	24	26
Nº Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	140	138	169	194	199
Nº publicaciones Scielo	22	44	45	62	75
Matrícula total doctorados	44	45	62	69	77
Nº doctores graduados	6	7	3	6	7
Matrícula total maestrías	683	670	640	562	526
Nº magister graduados	205	202	161	157	175

* Fuente: DGAI (Series Actualizadas al 18-10-2018)